ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, 08 de noviembre del 2024

Doctora
NORIS ADRIANA ORTIZ DULCEY
Subsecretario de Despacho
Subsecretaria Desarrollo de la Juventud
Secretaría de Educación Municipal
Alcaldía de San José de Cúcuta

Asunto: Designación de supervisión

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que, ha sido designada como supervisora **del Convenio de Asociación N° 4657 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, suscrito con la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE, con Nit 901.278.157-1, que se encuentra representada legalmente por SANDRA YANETH WILCHES DURAN, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.786.924 de Bogotá D.C.; cuyo objeto es: "2024B-297 AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL NORTE PARA IMPLEMENTAR LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS Y/O DESCUENTOS EDUCATIVOS, FOMENTANDO EL ACCESO Y PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A ESTUDIANTES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA."

Para el desarrollo de la función aquí delegada, el proceso contractual puede ser consultado a través de la Plataforma Secop II bajo el número de proceso SEM-AEPSAL-010-2024.

Está designación deberá estar acorde a lo señalado en la cláusula de supervisión del convenio en mención y los artículos 82 y 83 de ley 1474 de 2011.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO GARCIA ALICASTRO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Proyectó: Elmira Cárdenas Remolina – Auxiliar Administrativo
Revisó: Jordy Anibal Gómez Rey – Asesor Jurídico SEM
Aprobó: Noris Adriana Ortiz Dulcey – Subsecretaria Desarrollo de la Juventud